

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 05 de Marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS LAUROALGO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar el estado Financiero de la Compañía Lauroalgo S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respalda las cifras y demás revelaciones en los estados financieros, durante el ejercicio examinado la compañía no ha desarrollado actividad.

La correspondencia, los libros de las Juntas Generales, Comprobantes y Libros de Contabilidad Generalmente Aceptados, surge de los registros contables de la compañía.

Por lo antes expuesto este informe no incluye otros comentarios

Atentamente,


Juan Jaramillo Castro
Comisario